

## **ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO “SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE DETERMINADAS OFICINAS DE GESTIÓN DE LA TARJETA TRANSPORTE PÚBLICO”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR Procedimiento Abierto.**

### **1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. 2ª Planta
  - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid
  - 4) Correo electrónico: [contratacion.crtm@madrid.org](mailto:contratacion.crtm@madrid.org)
  - 5) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 días tras la publicación de la licitación en el Portal de Contratación.
- d) Número de expediente: SG-4/2020

### **2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE DETERMINADAS OFICINAS DE GESTIÓN DE LA TARJETA TRANSPORTE PÚBLICO
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta 31 de agosto de 2022
- f) Admisión de prórroga: No
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 90919200-4

### **3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento Abierto
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio Precio

### **4. Valor estimado del contrato: 161.903,70 euros.**

### **5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 161.903,70 euros. IVA: 21% Importe total: 195.903,48 euros.

### **6. Garantías exigidas:**

Provisional: NO

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

## 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas  
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir de la publicación en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- b) Hora límite: 23:59
- c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí
- d) Lugar de presentación:
  - La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licita@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
- e) Admisión de variantes, si procede: NO
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

**9. Gastos de publicidad:** Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

## 10. Otras informaciones:

- Las proposiciones se presentarán en
  - o La forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
- Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del “**Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica**”, ubicado en la página web [www.gestionesytramites.org](http://www.gestionesytramites.org), seleccionando la opción “Servicios electrónicos/presentación de solicitudes”. Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de fecha 13 de abril de 2020.